



VIOLA - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º PRUEBA

PRIMERA PARTE:

1. Interpretación de un programa de concierto

CRITERIOS	
1	Aspectos técnicos
2	Aspectos Interpretativos
3	Aspectos estilísticos

2. Análisis formal, estético y didáctico de una obra o fragmento escrito para el instrumento.

Se asignará 1 hora para la realización del ejercicio.

CRITERIOS	
1	Análisis Formal
2	Análisis Estético
3	Análisis Didáctico

SEGUNDA PARTE:

CRITERIOS	
1	Presentación del tema de manera organizada y clara, ordenada y coherente con la precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones y dominio de la terminología de la especialidad.
2	Justifica la importancia del tema y justifica sus repercusiones en el currículo
3	Elabora una conclusión y valoración personal de calidad y acorde con el planteamiento del tema
4	Grado de elaboración, argumentación y profundización, tanto conceptual como científica
5	Actualización y novedad y documentación de la respuesta con autores, bibliografía, legislación ...



2º PRUEBA

PRIMERA PARTE:

Programación didáctica

CRITERIOS	
1	La contextualiza y justifica con referencia al currículo vigente en Castilla y León, al contexto de la etapa educativa a la que se dirige y al nivel elegido en el que el profesorado de esta especialidad tiene atribuida competencia docente para impartirlo.
2	Desarrolla adecuadamente los objetivos.
3	Hace una adecuada secuenciación de contenidos.
4	Desarrolla una metodología adecuada, incluida la motivación, la atención a la diversidad y graduación de actividades. Incluye recursos didácticos
5	Incorpora procedimientos y criterios de evaluación variados, flexibles y coherentes con la programación, así como medidas de recuperación. Toma como referencia la normativa vigente y hace alusión a bibliografía actualizada.

SEGUNDA PARTE:

Unidad didáctica

CRITERIOS	
1	La contextualiza y justifica en el marco de la programación, se adapta al alumnado elegido y tiene en cuenta el alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo.
2	Objetivos y contenidos de aprendizaje: enmarcados en el currículo oficial, bien formulados, coherentes, adaptados a las características del alumnado.
3	Actividades de enseñanza y aprendizaje: contribuyen al logro de los objetivos y al desarrollo de los contenidos, son motivadoras, variadas y accesibles a la mayoría del alumnado y precisan el uso de distintos recursos didácticos.
4	Procedimientos y criterios de evaluación: coherentes con los objetivos, contenidos y actividades, variados, flexibles y adaptados a la diversidad del alumnado. Incluye la evaluación de la práctica docente con indicadores precisos.
5	Muestra seguridad y coherencia en la exposición, hace un uso correcto del lenguaje, claro, fluido, rico y variado y capta la atención y se ajusta al tiempo fijado.

Estas dos partes se valorarán de forma conjunta, puntuándose de 0 a 10 puntos.